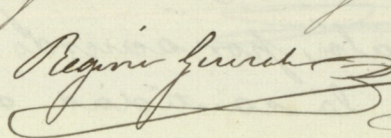
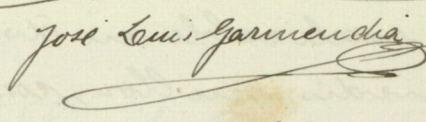


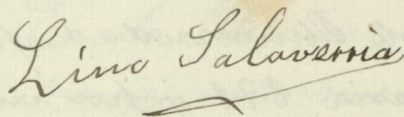
puesta del Sr. Presidente se dispuso que dicho escrito quedara sobre la mesa para su detenido estudio.

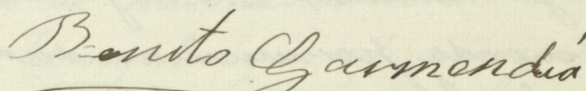
Asimismo queda sobre la Mesa, la liquidación hecha por el Arquitecto D. Ramón Cortázar de las obras ejecutadas en el nuevo cementerio de esta Universidad por D. Salvador Asua, cuya liquidación asciende a la cantidad de trece mil trescientas noventa pesetas y cuarenta y seis centimos.

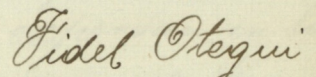
Con lo que el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los Sres. concurrentes que saben y deben hacerlo y en certificación de ello yo el Secretario interino.

Regino Gueza  Marcelino Salaverria

José Luis Garmendia  Fernando Carril

Lino Salaverria 

Benito Garmendia 

Fidel Otegui 

Presidente

D. Regino Gueza.

Concejales

D. Marcelino Salaverria.

„ José Luis Garmendia.

„ Lino Salaverria

„ José Arriaga.

„ Fernando Carril

„ Benito Garmendia

Secretario int:

D. Fidel Otegui.

En la Universidad de Lezo a cuatro de Abril de mil novecientos nueve: se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial con los Sres. Concejales que al margen se expresan y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Regino Gueza y Abate, para celebrar sesión ordinaria pública. El Sr. Presidente declaró abierta la misma.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado de una comunicación del Sr. Cabo de la Guardia civil del puesto de Renteria, dando traslado a



otra del Excmo. Sr. Director General de dicho Cuerpo, en que da las gracias a esta Corporación por haber cedido para la Sala de armas del expresado puesto de Rentería, un retrato de S. M. el Rey, un espejo y dos sillas; y que para general conocimiento se hará público este proceder en el Seminario oficial.

Leída la circular número 21 de la Excma. Comisión provincial de Guipuzcoa, ordenando que desde luego y por modo preferente, se ocupe esta Corporación en el servicio relativo al contingente provincial, el cual para el presente año se señaló, por acuerdo de la Excma. Diputación en la cantidad de un millón de pesetas, realizable en dos plazos iguales de a medio millón, correspondiendo satisfacer a esta Universidad: por territorial 2.522, por pecuaria 891 y por industria 199, que en junto hacen 3.612 pesetas; el Ayuntamiento acuerda por unanimidad, cumplimentarla en la forma acostumbrada.

Se dio lectura de una carta de los Sres. López y Comp<sup>ia</sup> de San Sebastián, solicitando de esta Corporación una subvención para la obra "Guía ilustrada para el forastero", que como los años anteriores tratan de publicar para el próximo verano; y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad denegar la solicitud de los Sres. López y Comp<sup>ia</sup> por no disponer recursos suficientes en la Caja municipal.

Con lo que el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres.



Concejales, que saben y deben hacerlo y en certificación de ello yo el Secretario interino.

Regino Gueza Marcelino Salaverria

Lucas Ascasibar José Luis Garmendia

Lino Salaverria

Benito Garmendia

Fidel Otigui

Presidente  
 D. Regino Gueza.  
 Concejales  
 D. Marcelino Salaverria.  
 " Lucas Ascasibar.  
 " José Luis Garmendia.  
 " Lino Salaverria.  
 " Benito Garmendia.  
 Secretario interino.  
 D. Fidel Otigui.

En la Universidad de Lerio a once de Abril de mil novecientos nueve; se reunió el Ayuntamiento de la misma en sesión ordinaria pública con los Sres. Concejales que al margen se expresan, en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Regino Gueza y Alcalde, quien declaró abierta la misma.

Toda lectura del acta de la anterior fue aprobada por unanimidad y sin observación.

El Ayuntamiento acuerda nombrar una Comisión de Concejales compuesta de los Señores D. Lucas Ascasibar y D. José Luis Garmendia, para que emita dictamen acerca del escrito referente al convenio de mancomunidad de pastos que existe entre ambos Municipios, dirigido por el Ayuntamiento de Fuerterrabia y que para su estudio se quedó sobre la mesa en la sesión celebrada por esta Corporación el día catorce